

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

NÚM. 15.873

PROYECTO DE LEY

JUSTICIA MUNICIPAL

La parte dispositiva del proyecto ley en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que proceda a reformar la ley orgánica del poder judicial de enjuiciamiento civil en lo referente a organización y atribuciones de Juzgados municipales, con sujeción a las bases siguientes:

1.º Habrá Juzgado municipal en todas las poblaciones donde haya Ayuntamiento.

En las poblaciones donde haya más un Juzgado de primera instancia, el número de los Juzgados municipales será igual al de aquellos.

Cada Juzgado municipal se compondrá de un juez, un fiscal, un secretario y el número de alguaciles que sea necesario para el servicio.

Cada uno de los tres primeros funcionarios tendrá un suplente.

Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados de orden por el ministro de Gracia y Justicia en todas las poblaciones donde haya juez de primera instancia.

En las demás poblaciones serán nombrados los jueces municipales y sus suplentes por el presidente de la Audiencia territorial respectiva, y los fiscales municipales y suplentes por el fiscal de la misma Audiencia.

Unos y otros nombramientos se harán a propuesta en terna del Ayuntamiento de cada población; estas propuestas se remitirán por conducto del juez de primera instancia del partido judicial, quien la elevará al presidente fiscal de la Audiencia a quien correspondía el nombramiento, con su informe reservado sobre la conducta moral y aptitud de cada uno de los propuestos en terna.

Los secretarios y sus suplentes serán nombrados por el juez de primera instancia del partido a que pertenezcan, a propuesta del juez municipal.

Para el cargo de secretario en las capitales de provincia serán preferidos los que reúnan los requisitos exigidos en la base 4.ª para el nombramiento de jueces municipales de Real orden.

Los alguaciles serán nombrados también por el juez de primera instancia, a propuesta del municipal, conservándose el número de los que existan actualmente, sin perjuicio de aumentarlos o disminuirlos en igual forma cuan el juez municipal lo estime necesario y lo apruebe el de primera instancia.

Para ser nombrado juez municipal se requiere ser español, de 25 años, buena conducta y reunir alguno de los requisitos siguientes:

Haber ingresado, por oposición, en el cuerpo de aspirantes a la carrera judicial.

Ser cesante o excedente de la carrera judicial de la Península o Ultramar, con aptitud para volver al servicio.

Ser abogado y haber ejercido la profesión o el cargo de juez o fiscal municipal o abogado fiscal sustituto durante seis años, para los Juzgados de término, cuatro para los de ascenso y para los de entrada.

Este fin se entenderá que los Juzgados municipales tienen en su clase la categoría de los de primera instancia a que estén subordinados.

Los mismos requisitos serán necesarios para ser nombrado suplente de juez municipal, pero reduciendo el ejercicio de la abogacía o cargo, a la mitad del tiempo.

La base 5.ª señala los mismos requisitos anteriores para ser fiscal, reduciendo la edad a 23 años.

La base 6.ª establece la preferencia a los que por ciertas condiciones (oposición, excedencia, cesantía) pueden ser nombrados.

Si no hubiese aspirantes en la población el ministro de Gracia y Justicia nombrará a quien estime oportuno y que reúna los requisitos anteriores, con dos años de residencia. Los cargos son obligatorios.

La base 7.ª se refiere a que los aspirantes a la judicatura nombrados para el cargo cesarán en él cuando les fuere ingresado en el Cuerpo.

Base 8.ª Por ahora, los jueces, fiscales municipales y suplentes no tendrán sueldo, cobrando por el Arancel.

Donde el Gobierno lo estime oportuno, señalará sueldo del Tesoro a los jueces municipales, los cuales ingresarán en el Tesoro los derechos del Arancel.

Para este efecto tendrán los jueces de entrada 3.000 pesetas de sueldo, los de ascenso 4.000, los de término 5.000 y 6.000 los de Madrid.

Todo esto es aplicable a los fiscales, rebajando 1.000 pesetas en cada categoría.

Base 9.ª Declara la inamovilidad de los jueces y las condiciones de sus traslados y destituciones.

Base 10.ª Los jueces municipales tendrán a su cargo el registro civil; a los nombrados de Real orden se les marca taxativamente los asuntos que en materia civil les corresponden.

Otro tanto se hace con la materia penal.

Base 11.ª Para conocer el juez municipal de Real nombramiento de los juicios verbales cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas se constituirá un tribunal, presidido por el mismo, con dos hombres buenos en calidad de jueces adjuntos, que serán designados uno por cada parte.

Se marcan las condiciones para ser jueces adjuntos, los cuales tienen voz y voto en las deliberaciones; pero el cumplimiento de la sentencia incumbe al juez municipal.

Si la cuantía no excede de 100 pesetas, la sentencia de este tribunal será inapelable.

Solo procederá contra ella el recurso de nulidad por incompetencia, falta de citación, falta de recibimiento a prueba, etc.

Base 12.ª En los juicios verbales declarativos (segunda instancia) se formará un tribunal compuesto del juez de primera instancia, el registrador de la Propiedad y el juez municipal de la cabeza de partido. Estos en calidad de adjuntos.

Los artículos 2.º y 3.º de la base encargan al ministro del ramo que redacte la ley, dando cuenta luego a las Cortes.

DESDE PARÍS

El oasis del Figuig.

El telégrafo ha comunicado ya a todas partes el atentado contra el gobernador general de Argelia y las resoluciones del gobierno francés para la represión y castigo.

He aquí algunos detalles acerca de ese famoso oasis.

Su extensión es de siete kilómetros de largo por tres de ancho y hay en él unas ciento cincuenta mil palmeras. Hállase en una curva que forma el río Zulfana y se limita al norte por el Djebel-Gruz, el Maiz y el Maiez de Beni Smir, montañas que tienen de 600 a 700 metros de elevación sobre unas colinas de 300 metros poco más o menos.

Estas colinas dejan entre sí unos desfiladeros estrechos, por los cuales es preciso pasar para la entrada en el oasis. Conviene saber que todos estos desfiladeros están dominados por diversos puestos militares franceses y que no constituyen una dificultad para el paso de tropas disciplinadas. Uno de estos desfiladeros es el llamado de Zenaga y en él ha tenido lugar la agresión contra el gobernador. El Djebel Zenaga se halla al sudoeste del oasis y es el más próximo a la zona francesa.

En el oasis se encuentran instaladas unas tribus que en junto tienen de trece mil a quince mil personas. Son tribus mal avenidas entre sí y que, aún reunidas, no pueden congregarse más de tres mil combatientes.

Como se ve, la fuerza de los árabes de Figuig es insignificante. En cuanto a obras de defensa, no existen: no hay más que empalizadas o setos. Las torres de que algunos hablan como de fortalezas son sencillamente vigías desde donde los propietarios de cultivos cuidan de sus terrenos en la época de madurez de las frutas o cosechas.

Tal vez pudiera citarse como defensa una cerca o tapia almenada que empalma unos setos, por el sudoeste; en esta cerca hay una torre que sirve

de garita para la colocación de un centinela.

Podría citarse también un foso que tiene como un metro de anchura y sirve para cercar unas huertas.

En suma, puede decirse que el oasis de Figuig está indefenso y no tiene modo de resistir a una columna francesa de dos o tres mil hombres.

Esta columna se formará con dos batallones de la legión extranjera y otras fuerzas de Argelia, es decir, sin necesidad de transportar soldados de Francia.

El imperio marroquí no se opone a esta expedición. Aunque se opusiera sería lo mismo: pero, en fin, el hecho es que no se opone, al contrario parece aprobar la resolución del gobierno francés: de modo que no se pueden temer complicaciones de guerra santa y demás amenazas que en los primeros momentos hicieron creer en la posibilidad de una verdadera campaña.

Esto, por lo que toca al oasis de Figuig. Sin embargo, es probable que la campaña deba extenderse más, es decir, que no limitándose al oasis y a la ocupación de éste, deba dirigirse también a la persecución de los bandidos árabes que asaltan todas las caravanas que les parecen buena presa.

La inseguridad por toda la región, a partir de Beni-Unit, del punto término del ferrocarril de vía estrecha a Orán, es intolerable. Para la vigilancia y policía de estas zonas se ha de requerir un esfuerzo mucho mayor que para dominar a los indígenas de Figuig.

PARIS-NOUVELLES.



DON JOAQUÍN PÍ Y MARGALL

Si como artista no hubiera poseído sobrados méritos don Joaquín Pi y Margall, para que su nombre fuera pronunciado con los respetos y consideraciones a que son acreedores los de todos aquellos seres que a su paso por el mundo dejan estimables jalones, bastaría para merecerlos una magna empresa de fomentar la afición a la lectura, poniendo al alcance de todas las fortunas el conocimiento de la literatura de todos los países y de todos los tiempos, el editar por infimo precio de cincuenta céntimos cada uno, los ciento treinta volúmenes que constituyen la «Biblioteca Universal», fundada por él mismo.

Era hermano del insigne patriota don Francisco, y nació en Barcelona, el 13 de Junio de 1830.

Estudió en su ciudad natal dibujo y grabado en cobre y acero, y residió en París varios años, con el fin de perfeccionarse en su arte, en el que llegó a ser un maestro concienzudo y genial, como lo demuestran los trabajos que hizo para las «Obras completas de Flaxman», «El triunfo de la Religión», por J. Fuchosch; la «Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes», y la magna obra que lleva por título «Monumento arquitectónico de España», además de los diversos grabados que merecieron elevadas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Hasta 1871, año en que se trasladó a Madrid, desempeñó interinamente la cátedra de Grabado en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Puesto al frente de la dirección de la casa editorial de Rivadeneira, ocurriósele la idea de dar a luz un complemento económico de la «Biblioteca de autores españoles», y fundó la «Biblioteca Universal», contribuyendo con ella en no pequeña escala a la ilustración de las clases no abundantes de recursos.

También tomó parte don Joaquín Pi y Margall en la política, pero muy modestamente, aunque figuró en las Cortes Constituyentes de 1873, militando en el partido de que era jefe su hermano don Francisco.

Falleció tan insigne artista y editor en 17 de Julio de 1891.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NUÑEZ DE ARCE

EN LA MUERTE DEL POETA

¡Se apagó la gran llama! El animoso genio español, el vate soberano de pensamientos puros como el cielo, y vastos como el mar, cayó a la fosa. ¡Mañana se alzará trocado en bronce! ¡Oh, sudario, cuán pronto han de cambiarte en púrpura triunfal! ¡Oh, del poeta, sepulcro lleno de fulgor y vida!

¡Quién no venera al noble patriota, de alma fundida en espartano molde, alma de heroico paladín, teñida con la sangre de luchas generosas, que hoy su ala inmensa extiende por las regiones de la luz! Todos amamos [bres aquella férrea pluma, defensora del pabellón glorioso de oro y grana, que, al africano sol, resplandecía entre las vencedoras bayonetas!

¡Todos te bendecimos, sombra augusta! ¡Cantor, hijo inmortal de Prometeo, tu egregio estilo es la cora a regia del castellano idioma! ¡Quién no siente el pecho, de entusiasmo emardecido, al rebramar los inflamados versos de los viriles Gritos del combate, donde huracanes trágicos resuenan; cruje el brillante acero de las rimas, y arde el furor de las sangrientas lides de nuestra edad convulsa! ¡Qué embriagante el delicado aroma de Un idilio, azucena de plata, que la aurora empapó con su llanto! ¡Quién olvida de El vértigo las lígubres figuras, dignas del torvo genio de Rivera, ni el lamento del lírico britano en cuyo corazón, siempre batido por rugidora tempestad, irradiada, como la blanca luna, su hija muerta!

¡Más dulce que las áuroras matinales es la tierna, amorosa despedida en el balcón florido de Julieta, cantada en un soneto con los trinos vibrantes y ardorosos de la alondra! ¡Cómo conturba el ánimo la triste Visión de Fray Martín, cuadro grandioso, que evoca el lienzo aquel del gran Leonardo,

donde, entre sombras y espantables ruinas, fulgura una deidad fascinadora!... ¡Y cómo llena de ternura el pecho la pobre niña huérfana, salvada del estrago de horrible terremoto, y en cuya frente de marfil relumbra todo el sol andaluz!

¡Insigne vate, ému'o de Alighieri, en la intrincada Selva obscura contigo hemos temblado; contigo derramamos tierno lloro ante el rugiente mar, líquida tumba de los dulces amantes de La pesca; contigo besa España, enternecida, la fosa de Hércules; ve asombrada, entrar a tu gentil Raimundo Lulio con arrogancia intrépida, a caballo, en el templo de Dios, y, absorta, mira domado por el látigo de fuego, que en tu drama magnífico serpea, al monstruo de la odiosa tiranía,

¡Oh, sol del Arte! ¡Oh, corazón inmenso! Tu obra es pura, perfecta y armoniosa, como el divino Parthenón de Atenas; son tus versos coraza de oro y bronce; tu alma volcán de hirviente patriotismo.

Yo ví estallar tu cólera sagrada, cuando aquella nación de aventureros el nombre profanando de la hermosa, sublime libertad, escarnecía nuestra fiera altivez. Yo ví el torrente de tu dolor, corriendo desbordado, cuando en el mar, vencida sin combate, se hundió, despedazada nuestra gloria. ¡Ay! Desde aquel abominable día, tus ojos se apagaron por el lloro, como blandones que la lluvia azota, y el gigantesco roble de tu brio todo se desgajó. Mas como el bravo adalid moribundo, que aún defiende y aclama su bandera, al viento diste un canto generoso de esperanza y redención, el noble ¡Sursum corda! ave que sobre un piélago de males eleva al cielo sus radiantes alas; nube de incienso que de tu alma rota surgió, como el perfume de los pinos

brota de las heridas que en sus troncos abren los desatados aguilonos.

Duerma en paz el varón justo y excelso; duerma en paz el altísimo poeta: su gran labor es rutilante faro en la noche glacial que nos envuelve; y su espíritu ardiente y valeroso, para los españoles en peligro, será incansable forjador de espadas!

MANUEL REINA.

ECOS DE MONTALBAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La agricultura.—Visita.—El mes de María.—Novena.—Nuevo comercio.

Después de haber suspirado los labradores en el mes de Marzo a causa de una prolongada sequía, resulta que a primeros de Junio en que estamos suspiran porque cese la lluvia.

Ustedes para el resto de feria, en que se dice se divierten los cordobeses, no la querrán, ni estos mis conejitos labradores ven gustosos descender el benéfico rocío, que les resulta perjudicial a sus trigos.

Oíle decir a un labrador antiguo en el día de ayer, que la espiga de los trigos tempranos estaba removida y a punto de arrojar el tallo sobre el vaso que contiene el grano: cosa extraña que, en su decir, ocurrió en este término el año 59 del pasado siglo, y en efecto, se ha comprobado esta afirmación puesto que hemos visto algunas espigas de trigo en dicho estado.

La cosecha de garbanos está perdida por completo, debido a una enfermedad que seca la planta en veinticuatro horas, al dicho vulgar. Vemos, por ejemplo, secas en determinado día un centenar de plantas, al siguiente un millar ó más y al tercero ó cuarto, cual si la enfermedad fuese contagiosa, se extinguen por completo.

En cambio la cosecha de aceituna promete ser muy abundante, más aún que hace dos años, muy buena por cierto.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al señor Arcipreste de La Rambla y su partido, que ha venido a esta al objeto de girar una visita de reconocimiento a la nueva casa rectoral que hace poco terminó de edificar nuestro digno párroco don Juan Cándido Moreno.

A este propósito no podemos menos de elogiar, ya que su excesiva modestia no ha de ser inquietada por nuestra pluma, el generoso desprendimiento con que ha realizado dicha obra: tanto la reparación de una parte de edificio que existía, cuanto la parte nueva, sacada de planta, ha sido dirigida por el señor Moreno y costada de su propio peculio.

Ha terminado en la iglesia parroquial la festividad del «Mes de las flores», costeado por la Asociación de Hijas de María.

Hallábase el templo profusamente iluminado, y en el altar mayor, bajo precioso manto, se destacaba la imagen de María rodeada de luces y de flores.

Es de buen efecto la ceremonia en que las niñas, vestidas de ángeles, ofrecían las flores a María al par de los cánticos que las asociadas entonaban desde la tribuna.

Reciba la nueva presidente, señorita Nieto Gutiérrez, nuestra felicitación más sincera.

Terminada también la novena en honor de la Santísima Trinidad, se está celebrando la del bendito San Antonio.

Actúa en estos piadosos ejercicios la orquesta que dirige nuestro apreciable amigo don Francisco Moreno de la Torre, siendo de notar las preciosas coplas, música del maestro Flores, interpretadas felizmente merced a su acertada dirección.

Dentro de algunos días quedará abierto al público un establecimiento de paquetería y coloniales que nuestro buen amigo don Rafael Pérez de la Lastra ha instalado en la plaza de la Constitución de esta villa.

Dicho señor no ha omitido gastos im-

portantes para poder ofrecer los varios artículos de este ramo y caprichosos novedades á precios verdaderamente económicos.

Deseámosle buena acogida y mucha prosperidad en su negocio.
6 Junio.

MISIONES EN ALCARACEJOS

Actos principales.—Comunión y procesión de niñas y niños.—Comunión general, procesión y acto final.—Despedida.

En la mañana del jueves cuatro de este mes recibieron la sagrada Comunión los alumnos de las escuelas públicas y en la tarde del mismo día tuvo lugar uno de los actos más bellos y hermosos de estas santas misiones.

Salió en procesión toda la infancia de Alcaracejos: las niñas, llevando cada una una preciosa bandera blanca y azul, acompañaban á la imagen de la Divina Pastora; y los niños, que conducían la del Niño Jesús, luciendo también cada uno otra bandera roja y blanca.

Imagínese el lector el bellísimo espectáculo que ofrecían unos trescientos *pequeños* de ambos sexos que en perfecta formación marchaban entonando hermosas é inspiradas estrofas.

Prueba muy elocuente de sus bellos sentimientos religiosos dió este vecindario el domingo último, recibiendo en el acto de la misa el Sacramento de la Eucaristía más de seiscientas personas de ambos sexos y de todas las clases sociales.

Por la tarde hubo solemne procesión, y desde el balcón de una casa de la plaza de la Iglesia pronunció un notable sermón el R. P. Diego de Ronda, que impresionó vivamente el ánimo de estos vecinos.

Por la noche se celebró con gran solemnidad el acto final de las santas misiones.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre Juan de Lucena, y de un modo magistral y admirable demostró la necesidad de perseverar en las sublimes doctrinas del Crucificado para alcanzar nuestra salvación eterna.

Dió las gracias, y se despidió muy conmovido de este clero, de las autoridades, de las congregaciones religiosas, de los fieles todos y hasta de los pequeños, porque unos y otros habían cooperado á la obra de la santa misión.

También dió en este acto la bendición papal y se cantó el *Tedeum*.

Durante los diez días que han durado las santas misiones en esta villa, ha sido insuficiente el templo para contener el considerable número de fieles que, hasta de los pueblos vecinos, acudían llenos de fé para asistir á los ejercicios.

Las dos de la tarde de hoy marcaba el reloj cuando en medio de un concurso grandísimo de personas que ocupaban la carretera para despedir á los RR. PP. Misioneros, salieron éstos en coche particular en dirección á Espiel. Al arrancar el carruaje, la multitud exclamó: ¡Vivan los PP. Misioneros! Y estos respetables ministros del Señor, agradeciendo tales muestras de respeto cariñoso, prorumpieron: ¡Viva el pueblo en Alcaracejos!—VENTURA.

REVOLUCIÓN EN SERVIA

Asesinato de la familia real

Londres 11.—Se acaba de recibir de Colonia un telegrama que comunica noticias de una revolución triunfante en Servia.

Un telegrama de origen privado que transmiten desde Belgrado á la ciudad alemana, y que ha sido recibido esta mañana, dice textualmente:

«El ejército ha proclamado esta noche rey de Servia al príncipe Pedro Karageorgevitch.

Las tropas rodearon inmediatamente el Konak y se precipitaron dentro de la real residencia.

El rey Alejandro y la reina Draga han sido asesinados.

Estos sucesos han ocurrido entre las doce de la noche y la una de la madrugada.

También circula el rumor de que han sido asesinados todos los ministros.

París 11.—Se acaba de recibir de Belgrado el siguiente despacho expedido hoy:

«El rey, la reina y su hermana acababan de ser asesinados á las dos de la mañana á consecuencia de una conjuración tramada por varios oficiales jóvenes del ejército que, según se dice, han proclamado rey de Servia al príncipe Karageorgevitch.

París 11.—Además del rey y de la reina han sido asesinados dos hermanos y un hermano de la reina Draga, un edecán y doce soldados de la guardia.

Londres 11.—Se han recibido de Belgrado telegramas directos en que se da cuenta de los terribles sucesos de anoche.

Capitaneaba á los conjurados Angykovitch.

Entre los paisanos que sucumbieron á consecuencia de los disparos de la tropa figuran Theodorovitch, ministro de Policía, y un ayudante del rey.

Además han muerto el presidente del Consejo de ministros, el general Pelsvitch, también ayudante del rey, el general Pavlovitch, antiguo ministro de la Guerra, y un hermano de la reina.

Esta mañana se ha formado un gobierno provisional, del cual forman parte los conocidos políticos Stojan, Protich, Velkvitch y Schiokovitch.

En la ciudad de Belgrado no se ha turbado hoy el orden y reina al parecer tranquilidad completa.

Al parecer, el país ha recibido con indiferencia las noticias de la tragedia de anoche.

Belgrado 11.—Se ha fijado en todas las esquinas una alocución anunciando que el rey Alejandro y la reina Draga han sido muertos á tiros durante la pasada noche.

Se ha constituido un nuevo gobierno con la Constitución de 6 de Abril de 1901.

Los representantes del pueblo han sido convocados para el 15 del corriente.

Siguen las firmas de los nuevos ministros.

La revolución ha sido llevada á cabo por el ejército.

Sección Oficial

BOLETÍN del 11.—*Ministerio de la Gobernación.*—Reales órdenes resolviendo consultas de las Comisiones mixtas de Almería, Santander y Alicante y denegando una solicitud de la Comisión permanente de Pósitos de Segovia.

Gobierno civil.—Circular anunciando que se hallan próximos á terminarse los ajustes del primer batallón del regimiento infantería de Andalucía.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuestas al público el de Montoro las cuentas de caudales del ejercicio. Idem de la solicitud de varios vecinos de Cabra referente á la baja en el líquido imponible asignado á las fincas de su propiedad. Distribución de fondos de los de Belmez y Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Febrero último.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de las caballerías robadas el 30 de Mayo de una casa de la calle Portales, de dicha población, y de los efectos y metálico sustraídos el 19 del mismo mes de otra casa de la calleja de la Villa.

BOLETÍN del 12.—*Ministerio de Agricultura.*—Real decreto disponiendo que las Compañías explotadoras de vías aéreas ó cables de transporte estarán obligadas á dar cuenta á la Jefatura de Minas respectiva cuando procedan á la instalación de aquellas.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes, una disponiendo que una vez autorizadas con preferencia las necesidades del material de enseñanza de Gimnástica, y oído al efecto el parecer del profesor titular de esta especialidad, pueda destinarse el sobrante que resulte de lo recaudado por dicho concepto á la adquisición y reparación del material científico de las demás enseñanzas, conforme á la distribución que de dicho sobrante acuerde el Claustro de cada Instituto; otra resolviendo que por la presente vez y en los Colegios en que figure en el respectivo cuadro de profesores el de Gimnástica sin el título de que se hace mérito, pueda éste autorizar el certificado establecido por el artículo 11 en sus párrafos quinto y sexto del reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1901, para la prueba de curso de Junio, y otra ordenando que los alumnos oficiales y no oficiales de Dibujo de los Institutos tienen derecho á matrícula de honor.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Abril y por el de Palma del Rio en las de Mayo últimos. Anuncios de tener expuestas al público los de La Carlota, Almodóvar del Rio y Guadalcazar el apéndice al amillaramiento y el de Montoro las cuentas de caudales del ejercicio 1901.

Juzgados.—Edictos del de Baena citando á Rafael Diéguez Revellés y del de Lucena á Cristóbal Mata Campos.

NOTICIAS MILITARES

Por la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Andalucía, número 52, en la isla de Cuba, se hallan próximos á terminarse los ajustes de los individuos que forman parte de dicho cuerpo, y no habiendo solicitado sus alcances 500 individuos ó sus causahabientes, se hace público con el fin de que, llegando á co-

nocimiento de los interesados, puedan reclamar aquellos de dicha Comisión, con residencia en Santofía (Santander.)

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DESGRACIAS EN BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la mina «Cabeza de Vaca» se cayó anoche de uno á otro piso el obrero Juan Pulido, que en estado grave fué sacado de la mina.

Se cree, apesar de su gravedad, que podrá salvarse la vida á este desgraciado.

Serían las diez de la mañana de hoy cuando al pasar el tren minero que de «Cabeza de Vaca» sale á esa hora para Santa Elisa, un minero, vecino de Pueblonuevo, llamado José Montoro, natural de Fiñana (Almería) soltero, quiso subir en uno de los wagones, haciéndolo con tan mala suerte, que se cayó entre las ruedas que le cortaron las dos piernas y magullaron todo el cuerpo.

Personada la autoridad en el lugar del suceso dispuso que fuese llevado al hospital que tiene la Compañía hulleira en Pueblonuevo, donde falleció al querer hacerle la primera cura.

El cadáver ha sido conducido al cementerio de Belmez.

11-6-1903.

EL COLEGIO DE ABOGADOS AL CARDENAL HERRERO

Hé aquí el texto de la respetuosa felicitación que el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba dirige á su Decano honorario perpétuo el Excmo. Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, por su elevación á la alta dignidad Cardenalicia:

«SEÑOR:

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, noticioso de que los relevantes méritos de Vuestra Eminencia, contraídos en el ejercicio de su alto ministerio apostólico, en sabiduría profunda y los grandes prestigios que le distinguen, aun entre los más eminentes Principes de la Iglesia Cristiana, han sido por Su Santidad, el egregio y honorable Pontífice León XIII, reconocidos en el hecho de otorgarle la púrpura Cardenalicia, ha acordado, en Junta de Gobierno celebrada en el día de ayer, consignar en actas el inmenso honor que por tan fausto suceso recibe esta Colegiatura de la que Vuestra Eminencia es dignísimo Decano honorario perpétuo, y dirigirle un respetuoso mensaje de sincera y cordial felicitación, expresivo al mismo tiempo del afecto y simpatías que le profesan todos los señores Letrados que lo constituyen.

Dignese Vuestra Eminencia, con su amabilidad característica, aceptar este modesto tributo á sus proclamadas virtudes, que simboliza, no obstante, el cariño del Ilustre Colegio que representan los que suscriben.

Dios guarde á Vuestra Eminencia muchos años para bien de la Iglesia y edificación de las almas.

El Decano, Rafael Melendo.—El Secretario, Evaristo Jiménez Ulescas.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia.

En 10 de Junio de 1903.

TRIBUNALES

Causa por robo.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Miguel García Sánchez, Juan Zayas Domínguez, Teresa Martínez y Antonia Podadera González, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, los dos primeros procesados, en unión de otro individuo, hoy rebelde, violentaron las puertas de dos chozas, próximas á la vía férrea, en el término de Posadas, y se llevaron de una de ellas una burra, siete gallinas y un gallo y de la otra una burra.

Teresa Martínez, amante de Miguel García, y Antonia Podadera, esposa de Juan Zayas, auxiliaron á los delincuentes para que se aprovecharan de los efectos de su delito.

La guardia civil, al detenerlos, les ocupó las dos burras y seis gallinas. Zayas Domínguez aparece ejecuto-

riamente condenado por otros dos delitos de robo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Flores González.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á Juan Zayas, como reincidente, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, y á Miguel García á la de un año y un día de análoga prisión por cada uno de los dos delitos de robo consumado, y á Teresa Martínez y Antonia Podadera, como encubridoras, al pago de 150 pesetas de multa, accesorias, costas é indemnización.

Señalamiento

Hoy, también ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá otra causa instruida en el juzgado de Posadas, por violación, contra Francisco Prieto García.

Le defenderá el letrado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor López Delgado.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Señor Duque de Hornachuelos, 416'66 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Obras públicas.—D. Rafael Pérula 350'20.

Hacienda.—Sr. Duque de Hornachuelos, 411'65.

Guerra.—D. Gregorio García y García, 2.820'73.—Don Antonio Córdoba, 449'25.

GACETILLAS

—La procesión del Corpus.—Con la magestuosidad y brillantez con que la Iglesia Católica celebra sus grandes cultos, anteaer, á las cinco y media de la tarde, salió de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del *Sacrosanctum Corpus Christi*. Abrían la marcha los batidores de la guardia municipal; á continuación los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro-Hospicio con la imagen de plata del glorioso Custodio de Córdoba y los estandartes de varias cofradías; seguían los alumnos del Real colegio de Nuestra Señora de la Asunción con los superiores de este centro; conducida en hombros de varias personas continuaba la imagen de plata de la Purísima Concepción, de la Santa Iglesia; señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos que guardan la plaza; las cruces y el clero parroquial; el Tribunal eclesiástico; numerosa sección de alumnos del Seminario conciliar de San Pelagio; señores beneficiados y canónigos revestidos de capas pluviales; la Custodia, grandiosa joya de Enrique de Arfe, conducida por los señores rectores de las parroquias de San Pedro, San Andrés, San Juan y San Nicolás; el Prete y los diáconos; el Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, de Pontifical; la Excmo. Diputación provincial, presidida por don Juan Mariano Algora; la Excmo. Corporación municipal, presidida por el gobernador civil, señor Díaz de la Pedraja, que llevaba á su derecha é izquierda, respectivamente, al alcalde señor Pineda de las Infantas, y al general gobernador señor Muñoz-Cobo; la banda municipal de música, y un piquete con bandera y música del regimiento de la Reina que constituía la guardia de honor. En esta forma recorrió el itinerario de costumbre, incorporándose á la procesión el regimiento lanceros de Sagunto que cubría la carrera en la calle San Fernando. Todas las casas hallábanse vistosamente engalanadas con colgaduras, y al paso del augusto Sacramento la multitud se arrodillaba reverentemente, demostrando sus arraigados sentimientos de religiosidad é inquebrantable fé católica. Cerca de la noche regresó la procesión á la Santa Iglesia Catedral. El suntuoso Crucero hallábase invadido por multitud de personas que, con ríndida devoción, asistió á la reserva del Santísimo y recibió la bendición que con la Sagrada Forma dió el venerable Prelado al numeroso concurso reunido bajo las elevadas bóvedas del sagrado recinto.

—Mejoras.—Entre las importantes mejoras que este año se han introducido en la solemne procesión del *Corpus* figuran las dalmáticas de tisú de seda, albas con ricos encajes y cíngulos dorados y blancos, que estrenaban los cuatro acólitos del Excmo. Cabildo Catedral. Uno de los dependientes de la ilustre Corporación estrenó también un traje de paño color café, esclavina y

vistas de terciopelo morado y gola azulada. También ha lucido este año magnífica Cruz, donación del Obispo señor Mardones, que pesa cinco arrobas y está adornada de valiosa pedrería, así como los ciriales de plata esculpidos en dicho religioso acto. Estas otras mejoras llevadas á cabo para la solemne procesión de anteaer son debidas al plausible celo del Canónigo-Obrero Antonio Durán, que entre otras felicitaciones ha recibido la personal del Excmo. señor Obispo de la diócesis.

—Epilogo de feria.—Prorrogada la feria hasta el día del Corpus, anteaer tuvo un epilogo brillante. Paseo de la Victoria, espléndidamente iluminado con los arcos y los candilabros que le dan fantástico aspecto, tuvo un animadísimo hasta muy tarde en él lucieron sus encantos nuestras hermosas mujeres. En la Exposición Industrial y Agrícola y en las barracas de espectáculos fué también extraordinaria la concurrencia de público. En los suntuosos salones del Circolo de Amistad, donde se celebraba un baile más selecto de la sociedad cordobesa la velada se prolongó hasta las altas horas de la noche, siendo digno ornamento de las fiestas de nuestra nombrada feria de la Salud.

—Accidente.—Anteaer, al pasar la procesión por la calle Alfonso XII, una de las niñas que iban en ella se prendió fuego en el velo, con un acudieron á auxiliarla don José Invernón y otras personas, el accidente tuvo fatales consecuencias: sin embargo la niña sufrió varias quemaduras leves en la cabeza que le fueron curadas en la farmacia de la calle Diego León. El suceso impresionó desagradablemente al público que lo presenció, pues las llamas, en pocos segundos adquirieron grandes proporciones.

—Oposiciones.—La Gaceta publica dos anuncios de la Dirección de Obras públicas señalando las fechas de primero de Diciembre próximo para comenzar los ejercicios de oposición para ingresar en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, y la de primero de Septiembre para que comiencen las oposiciones á sobrestantes del mismo Cuerpo.

—Defunción.—Víctima de brevedad y dolencia ha fallecido en esta capital señora doña Dolores Paniagua Jiménez, joven esposa de nuestro estimado amigo don Francisco González Ripoll. Sus funerales tuvieron efecto á las cinco y media de la tarde de ayer, en iglesia parroquial de San Pedro. El numeroso duelo fué presidido por los señores don Manuel Fernández Díaz presbítero; don Rafael González Ripoll, don Emiliano Costi y don Rafael González Vázquez. Enviamos al señor González Ripoll y á los hijos de la nada nuestro sentido pésame por irreparable pérdida que lloran.

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Alfonso XII nos ruegan que llamemos la atención de V. S. sobre pésimo estado en que hace tiempo halla la calle referida. Los baches son enormes y el número de piedras sueltas incalculable. Dadas las repetidas atenciones del señor Pineda de las Infantas, esperamos que no se demore la aplicación del remedio.

—Tropa.—A las once de la mañana del miércoles llegó á Jerez, procedente de Córdoba, un escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto. Dichas fuerzas van al mando del capitán don Francisco Ruiz del Portal y tres subalternos. El jueves salieron fuerzas para ejercer la vigilancia en la campiña que ha sido distribuida en nueve zonas.

—Un robo.—Anteaer, entre cinco y media y seis de la tarde, fué robada la casa número 10 de la calle Averroes. Los ladrones aprovecharon la ocasión en que dicha casa estaba sola, por haber salido su moradora doña Josefa López Montilla para ver la procesión y abrieron la puerta con llave; después fracturaron las cerraduras de varios muebles y se apoderaron del metálico y las alhajas siguientes: noventa y cinco pesetas en diversas clases de monedas; tres pulseras de plata; dos de oro; un par de pendientes con forma de lazo, de oro; otro, también de oro, con perlas; otro de doblé, con rubíes; dos pares de aretes, de oro; tres pares de rosetas, también de oro; una cadena de plata con dijes; otra cadena de plata sobredorada con cruz de oro; tres imantables de plata, y un rosario del mismo metal. Al regresar doña Josefa López á su domicilio encontró la puerta abierta, la cerró con llave y fué á dar cuenta del suceso al guardia municipal del distrito. Entre tanto debieron huir los autores del robo, antes de concluir su obra, pues se dejaron varios envoltorios con ropas en el portón de la casa robada se personó el juzgado, practicando las primeras diligencias. Hasta ahora no han podido ser descubiertos los ladrones.

—Centro Filarmónico.—A conse-

encia de haber presentado la dimi-
nión del cargo de director artístico del
Centro Filarmónico «Eduardo Luena.»
José Molina León, ha sido nombra-
do para sustituirle el joven y aventaja-
do violinista don Francisco Romero,
director que fué también de la «Estu-
dantina Cordobesa.»

«Conejito.»—Hoy, en el tren co-
rreo de Madrid, llegará á esta capital
el aplaudido diestro cordobés Antonio
de Dios, acompañado de su esposa y de
su madre. Numerosos amigos de *Cone-
jito* se proponen ir á la estación para
esperarle.

El cultivo del olivo.—Dentro de
breve tiempo publicará nuestro colabo-
rador en asuntos de olivicultura, don
Manuel Priego Pedrajas, una Memoria
manual sobre el cultivo del olivo, re-
colección de la aceituna y extracción
de aceite. La competencia de dicho se-
ctor en estas materias, nos hace suponer
que el trabajo será de gran utilidad pa-
ra los olivicultores, como lo prueba
además el haber sido premiados con
medalla de plata, en la pasada Exposi-
ción, dos aparatos de su invención que
figuran de dicha Memoria.

Monte de Piedad.—El lunes pró-
ximo se verificará en este estableci-
miento la subasta pública de alhajas
procedentes de empeños hechos en la
central y sucursal primera durante el
mes de Agosto último. Podrán ver las
alhajas las personas que lo soliciten de
contaduría, y se facilitará á quien lo
desee lista impresa de las mismas. El
acto dará principio á las diez de la ma-
ñana.

Nombramiento.—Por Real or-
den ha sido nombrada vocal de la Jun-
ta provincial de Instrucción pública de
Córdoba, en concepto de madre de fa-
milia, la señora doña Paz Olalla Ca-
sola, condesa de Hornachuelos.

Tarifa.—La compañía de los fe-
rocarriles Andaluces pone en conoci-
miento del público que desde el día 15
de actual empezará á regir la nueva
tarifa número 8 (P. V.) para el trans-
porte de orujos de todas clases, secos,
por vagones completos en toda la red,
excepto las estaciones en la línea de
Alcalá de Guadaíra á Murcia y Torreveja, y las
de Espeluy, Bailén y Linares, para lo
destinado á cualquiera de las estacio-
nes de las líneas de Sevilla á Jerez y
de Jerez á Sanlúcar de Barrameda y
Bonanza ó viceversa. Dicha tarifa
se halla en las estaciones á dispo-
sición del público.

Cesantía y nombramiento.—
Por la Subsecretaría del Ministerio de
Instrucción pública ha quedado sin
efecto el nombramiento de auxiliar in-
terino de una escuela de Montilla he-
cho á favor de doña Aurora Torres
Soreno, habiéndose designado para di-
cho destino á doña Teresa Salas Car-
monero.

Cesación.—Don Antonio Simo-
net y Lombardo, interventor electo de
las minas de Almadén, cesó ayer en el
cargo que venía desempeñando de se-
condo jefe de esta Intervención de Ha-
cenda.

Cogida de «Machaquito.»—En
corrida de toros celebrada anteayer
en Málaga fué cogido por el lidiado en
segundo lugar el diestro Rafael Gonzá-
lez *Machaquito*. He aquí como refiere
suceso un revistero: «*Machaquito* tiene
que luchar con el viento más que con
los toros, y eso que ésta se encuentra huí-
da de verdad. Al abrirse de nuevo de
cintura junto á las tablas sale engan-
ado por la cintura un buen trecho.
Incautación en el público. El espada se
vanta ileso. Luego entra valientemente
á matar y deja una hasta la bola,
paritaria, saliendo *Machaquito* engancha-
do por la entepierna. La cogida es
paratosa, pero también sin consecuen-
cias graves. El bicho se acuesta y el
diestro que ha cortado la oreja, mar-
cha á la enfermería. *Machaquito* ha sido
objeto de una gran ovación, pues el bi-
cho era un verdadero marrajo.» *Ma-
chaquito* sufrió un puntazo en la in-
cautación que le impidió seguir la lidia, pero
espérese por fortuna, no reviste gravedad.
varios minutos el percance.

Multa.—Por Real orden ha sido
confirmada la multa de 250 pesetas
impuesta al Gobernador civil de esta
provincia á la Compañía de los ferro-
carriles Andaluces, con motivo del re-
tardo del tren número 3 de la línea de
Córdoba á Málaga, el día 31 de Agosto
de 1900.

Robo y captura.—El día 10 del
actual le fué robado un burro al
campesino de Espejo Juan López Córdoba,
de las afueras de dicha villa. La guar-
dia civil ha detenido á los autores del
puedo.

Visita.—Ayer visitó esta redac-
ción el doctor don Joaquín Aleixandre
debeiro, Médico-director, por oposi-
ción de establecimientos balnearios y
de propiedad del de San Telmo (Jerez).
El por el *Justa recompensa.*—Con moti-
vo de la instalación presentada en la
Exposición por las «Máquinas Singer
de coser», fuera de concurso, fué pre-
miada por el Jurado con setenta y cin-
co pesetas la joven señorita Amalia Pi-

no Cuadrado, empleada en las mismas,
como autora de los labores exhibidas.
Con gusto hacemos constar que, obran-
do dicha joven con un desprendimien-
to plausible, hizo renuncia de tal can-
tidad en beneficio de las Escuelas Asi-
lo de la Infancia, Hermanas de los Po-
bres de la calle Buen Pastor y Asisten-
cia de enfermos de San Pedro Alcántara,
por partes iguales. Unimos nuestro
aplauzo á los que le tributaron en ge-
neral los visitantes de la Exposición y
cuantos conocean tal rasgo, celebran-
do que la espléndida manifestación he-
cha con su instalación por aquella acre-
ditada casa, redunde en beneficio de
los necesitados, y recomendamos á la
vez á nuestras lectoras no dejen de vi-
sitar la Sucursal, establecida en la ca-
lle Ayuntamiento números 14 y 16.

Pensión.—A doña María de la
Sierra Reyes Ortiz y Rando, huérfana
de doña Dolores, maestra que fué de
Lucena, se le ha concedido por la Jun-
ta Central de Derechos pasivos del Ma-
gisterio de Instrucción primaria, la
pensión anual de 805 pesetas.

Denuncias.—La guardia munici-
pal ha denunciado á dos mujeres, her-
manas, que riñeron y se maltrataron
en una casa de la calle Pedro Muñoz,
resultando herida una de ellas.

Foco de infección.—En la es-
quina de la casa número 5 de la calle
Arca del Agua hay una laguna en des-
composición que produce malos olores
é inficiona la atmósfera con sus mias-
mas. En nombre de la higiene y de la
salubridad del vecindario rogamos al
señor Alcalde que disponga la inme-
diata desaparición de ese foco infec-
cioso.

Detención.—En Palma del Río
ha detenido la guardia civil á dos su-
jetos en cuyo poder se hallaban diez
ovejas que, en el mes de Mayo del año
último, le fueron robadas á don Carlos
Bentéz Jiménez de su finca «Escalo-
nias» del término de Hornachuelos.

Publicación.—Entre las hermo-
sas notas gráficas que contiene el últi-
mo número de *La Ilustración Española
y Americana*, llaman poderosamente la
atención las que reproducen obras pre-
sentadas en la Exposición del Círculo
de Bellas Artes; nuevas salas del Mu-
seo de Artillería; los Juegos florales de
Colonia, y la visita de SS. MM. y del
Príncipe de Prusia al Real Sitio de
Aranjuez. El texto del número está for-
mado por distinguidos escritores.

Un número artístico.—Lo es y
del más refinado arte el que publica
Blanco y Negro esta semana. En él apa-
recen completas informaciones de las
Exposiciones de obras de Blay y de Ji-
ménez Aranda, hermosos cuadros re-
producidos á todo color, de Huertas,
Muñoz Lucena, Torre Estefanía y H. Es-
tevan; cuentos y poesías de Picón, Ló-
pez Roberts, Arturo Reyes, Terán, Gon-
zález Gil y otros; relieves de Coullaut
Valera, dibujos de Tomás Martín, Mén-
dez Branga, Carlos Vázquez y Xauda-
ró, uno inédito de Jiménez Aranda, y
curiosísimas informaciones de actuali-
dad.

**Los ignorantes dicen que es
esquisito;** los aficionados que no tiene
risal, y los inteligentes están de acuer-
do que no hay café como el café torre-
facto de la marca de «La Estrella.» Lo
venden, Plaza de la Compañía nú-
mero 1, Establecimiento de Esteban
Gómez Mateo.

Zarpaparrilla de Bristol.—El
soberano purificador de la sangre. El
depurador más eficaz que se conoce.
Remedio benigno y seguro.

**El dolor de cabeza, jaquecas
y neuralgias,** desaparecen en cinco mi-
nutos con la *Hemicranina* del doctor
Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas;
por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9
Madrid.

**Para combatir las malas di-
gestiones,** afecciones del estómago y
reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato
de Sosa químicamente puro* de
Torres Muñoz. Pídanse en todas las far-
macias y al autor, San Marcos, 11, far-
macia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50,
1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

**Agua de Florida de Murray &
Lanman.** Cada botella contiene el per-
fumado aliento de mil flores escogidas.
Cuidado con las viles imitaciones.

Dinero.—Se presta por alhajas,
ropas y efectos, escopetas, revolvers y
objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa
Victoria núm. 8.

**FUNDICION
DE HIERRO, BRONCE
Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES**

DE
MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para
molinos aceiteros y lagares, con paten-
te de invención y premiadas en varias
exposiciones.
Siempre encuentran instaladas do-

ce clases de prensas de diferentes ta-
maños.

El que necesite adquirir alguna pre-
sa ó aparato mecánico, debe tener pre-
sente la exposición existente en esta fá-
brica, la cual puede visitar, en la segu-
ridad de que ha de obtener beneficios
en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con
garantía, y al contado con descuento.
930 compradores de prensas pue-
den dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Antonio de Padua,
confesor.—**MAÑANA:** San Basilio el Magno,
obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Igle-
sia Catedral, costado por el excelentísimo
Cabildo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora de los Remedios, en
San Lorenzo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará
mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda,
Canónigo Penitenciario.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara
hoy octavo día de la solemne novena que las
hermanas terciarias franciscanas dedican al
glorioso San Antonio de Padua. A las siete
de la tarde se rezará la estación al Santísimo,
santo rosario, letanía cantada, lectura de la
novena, coplas al santo, concluyendo con la
reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado
estará Su Divina Majestad expuesto en forma
de Jubileo, costado por doña Soledad Bel-
monte, en sufragio por su difunto padre el
Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte (q. e. p. d.)
Mañana, á las diez y media, se celebrará
en referida iglesia una solemne función á
San Antonio de Padua. Predicará el doctor
don José Alvarez Cienfuegos.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día
de solemne novena al glorioso San Antonio
de Padua, en la iglesia parroquial de San
Francisco y San Eulogio.

A las ocho de la mañana, después de una
Misa rezada, tercer día de novena al Sagrado
Corazón de Jesús, en referida iglesia.

—Hoy tercer día del solemne octavario
que la comunidad de religiosas dominicas
del «Santísimo Corpus Christi», consagra al
Augusto Sacramento de la Eucaristía: á las
nueve de la mañana se manifestará Su Divina
Majestad, á continuación Misa cantada y
sermón que predicará don Manuel García
González.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana,
tercer día de la solemne novena que el centro
del Apostolado de la oración establecido en
la parroquial de Santa Marina consagra al
Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy, á las nueve de la mañana, se cele-
brará en la parroquial de San Miguel una
fiesta solemne en honor del glorioso San An-
tonio de Padua, en la que predicará don Juan
Bautista del Pozo.

—Hoy, á las seis de la tarde, tercer día de
la solemne novena que las religiosas del con-
vento de Santa Marta celebran en honor del
Sacratísimo Corazón de Jesús: se rezará el
santo rosario, letanía, sermón que predicará
un R. P. Misionero del I. C. de María, lectura
de la novena, con gozos cantados, y reserva.

Estará expuesto S. D. M. en forma de Ju-
bileo, costado por don Carlos Carbonell, en
sufragio por su madre y demás difuntos.

—En la iglesia de religiosas capuchinas,
al toque de oraciones, primer día de solem-
ne novena en honor del glorioso San Antonio
de Padua, estando el sermón á cargo de don
Fermín del Castillo.

A las diez de la mañana tendrá lugar la
solemne función con orquesta y sermón por
el mismo orador; concluida la función habrá
reparto de pan para los pobres.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada
Concepción de María celebrará mañana, como
segundo domingo de mes, los ejercicios de es-
tudios en la iglesia de Santa Ana. A las ocho
será la Misa y sagrada comunión, y por la
tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un
R. P. Misionero del I. C. de María.

—Mañana segundo día de la solemne no-
vena que los Reverendos Padres Carmelitas
Descalzas en unión de cofrades de la Virgen
dedican á su excelsa Madre la Reina del Car-
mele, en la iglesia de San José (San Cayetano)
dando principio á las seis de la tarde. Predi-
cará un R. P. Carmelita Descalzo.

†

La Misa que se celebra á las siete y media,
desde el día 5 al 13 del corriente, en la iglesia
parroquial de San Andrés, es aplicada por
el joven don Antonio Bravo y Cazalla,
que falleció el 16 de Enero del presente
año.

Sus desconsolados padres y hermanas su-
plican á sus amigos se sirvan encomendarlo
á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas rezadas que se digan hoy en la
iglesia parroquial de San Francisco y San Eu-
logio, desde las siete en adelante, por los se-
ñores sacerdotes invitados al efecto, serán
aplicadas por el alma de **D. Antonio León y
Díaz** (q. e. p. d.)
Su esposa ruega á sus parientes y amigos
lo encomienden á Dios.

†

Las misas que se celebran en la parroquial
de San Miguel, el día 15 del corriente, de ocho
á diez de la mañana, por los señores sacerdo-
tes invitados al efecto, serán aplicadas en su-
fragio por el alma del **Sr. D. Antonio Jun-
quito y Gassín**, que falleció el 23 de Fe-
brero de 1893.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos
lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

†

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de
Jubileo en la iglesia parroquial de San Pe-
dro, en sufragio por el alma del **Sr. D. Anto-
nio María Pérez de Castro**.

Con la misma intención serán aplicadas
las misas que se digan, por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, de ocho de la ma-
ñana en adelante.

Su viuda é hijos suplican á las personas
piadosas lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

†

Las misas que se celebren en el Sagrario
de la Santa Iglesia Catedral, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, el lunes 15
del corriente, serán aplicadas en sufragio
por el alma del **Sr. D. Rafael Cabanás y
Blanco** (q. e. p. d.), que falleció el día 15 de
Agosto de 1902.

Su viuda é hijos, hermana y sobrinos rue-
gan á sus amigos o tengan presente en sus
oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

†

Las misas que se digan hoy, desde las siete
en adelante, en la iglesia de San José (San
Cayetano), en la de los RR. PP. Capuchinos
y en la parroquial de Santa Marina, serán
aplicadas por el eterno descanso del alma de
don Antonio María Bejarano y Millán, que
falleció el 2 de Febrero de 1899.

Su afligida madre ruega á sus amigos lo
encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

BALNEARIO DE CESTONA

La Sociedad que lleva este nombre, deseosa
de mejorar en todos sus órdenes las condi-
ciones del establecimiento, no solo con las obras
ejecutadas el año anterior, sino con otras nue-
vas, á fin de colocarle como el primero de Es-
paña y uno de los mejores de Europa, no
omite medio á la realización de su ideal.

En la actual temporada, que principia en
15 de Junio y termina en 30 de Septiembre,
además de la instalación de una cámara fri-
gorífica é importantes mejoras en la sección
de hidroterapia, encontrará el concurrente á
este antiguo y cada vez más acreditado es-
tablecimiento por la justa fama de sus aguas,
una nueva fuente con su manantial abundan-
te, más termal y más reconcentrada en subs-
tancias salinas que el usado en la temporada
última.

La espléndida cocina, que el bañista podrá
seguir apreciando; el confort de las habita-
ciones, lo selecto de la concurrencia, todo ha-
ce presumir una agradable estancia en este
privilegiado establecimiento.

FUENTE AMARGA-CHICLANA
PROVINCIA DE CÁDIZ
Gran establecimiento balneario de aguas
minero-medicinales.
Las más sulfurosas de España
Temporada oficial 1.º Junio á 31 de Octubre.
Informes y memorias pídanse á sus propie-
tarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
CADIZ

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—
Lengua á la italiana.

Por Telégrafo

Los sucesos de Servia
Madrid 12, 3'10 t.

Telegramas de Sofía dicen que el go-
bierno búlgaro ha enviado á la fronte-
ra de Servia un ejército numeroso.

Hungría estima conveniente la neu-
tralidad en los asuntos de Servia.

Aprueba la elección de Karageorge-
vitch.

Las últimas noticias que se reciben
de Belgrado acusan tranquilidad.

Consejo en Palacio
Madrid 12, 3'15 t.

Los ministros se han reunido en Con-
sejo bajo la presidencia del rey.

El señor Silvela pronunció el acos-
tumbrado discurso, ocupándose del
curso de los debates.

El jefe del Gobierno confía en que el
miércoles quedará constituido el Con-
greso.

Ocupándose en los sangrientos suce-
sos desarrollados en Servia, duda de
que puedan trascender á Europa, aña-
diendo que la nueva dinastía patentiza
la preponderancia de Rusia sobre Aus-
tria.

Las actas
La comisión de actas ha aprobado
las de Villanueva y Geltrú y ha decla-
rado graves la de Vera y Marquina.

Firma
S. M. ha firmado varios ascensos de
Ingenieros de Montes.

De París
Madrid 12, 9'10 n.

Paris.—En breve fondearán en Bel-
grado tres acorazados rusos.

La garnición de Nish se niega á
reconocer á los nuevos soberanos.

La prensa austriaca acoge con sim-
patía al nuevo rey de Servia.

La prensa parisiense supone que la

nueva dinastía tropezará con grandes
dificultades para su vuelta al trono y
que aumentará la preponderancia de
Rusia.

Congreso
Madrid 12, 9,20 n.

En el Congreso se procedió á la
aprobación de varios dictámenes de
actas.

El conde de Romanones retiró su
voto al acta de Puente del Arzobispo.

Se aprobó el acta de Bilbao, pro-
moviéndose accidentada discusión, en
la que intervinieron los señores Cana-
lejas (don Luis), Romanones, Osma,
Nocedal, Maura y Azcárate.

Puesto á votación nominal, se des-
echa el voto, aprobándose el dicta-
men.

Senado

En la sesión del Senado el señor
Pardo Belmonte pidió una relación de
las provincias en que se han estable-
cido recargos con destino á los crédi-
tos para la extinción de la langosta.

El ministro Hacienda prometió lle-
var los datos que se pedían.

El señor Salvador (don Amós) ex-
plana una interpelación sobre las zo-
nas, combatiendo las disposiciones
del Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gue-
rra, diciendo que fueron hechas por
iniciativa de los liberales.

Comienza á discutirse el proyecto
referente á los ascensos en la Armada.

Interviene el general Cervera, pi-
diendo que se apruebe una adición,
con objeto de evitar la división de la
Marina.

El marqués de Aguilar de Campoo
lo niega.

Varias noticias
Madrid 12, 9'25 n.

Paris.—El grupo de unión demo-
crática de la Cámara de Diputados
ha acordado conservar su libertad de
acción en lo referente á la separación
de la Iglesia del Estado.

El secretario del Papa ha dirigido
una circular prohibiendo á los obispos
y vicarios que hagan declaraciones á
los periodistas.

Madrid 12, 10'40 n.

El señor Montero Rios informó,
combatido el proyecto de reforma
de administración local.

El lunes llevará á Palacio la Mesa
del Senado la contestación al Mensaje
El domingo zarpará de las Balea-
res para Cartagena la escuadra de
instrucción.

El «Pelayo» ostentará las insignias
de almirante.

Madrid 12, 11'50 n.

Belgrado.—Mañana se verificará el
entierro de los reyes.

Parte de la prensa y la mayoría de
los políticos son partidarios de la re-
pública.

En el ejército se han declarado dos
tendencias: unos se muestran parti-
darios del rey Pedro y otros del rey
Jorje.

Témese que estalle la guerra civil.
Canalejas, hablando con Romanones
se mostró contrario á las concen-
traciones, declarándose partidario de
una coincidencia de ideas, más dura-
dera.

Montero Ríos ha conferenciado es-
tensamente con el rey.

Dícese que se ha tratado de una vi-
sita de cortesía.

Madrid 12, 11'55 n.

El general Linares envió á Maura
el proyecto de reclutamiento para que
lo estudie antes de presentarlo á las
Cortes.

Sánchez Toca quiere que el proyec-
to de la escuadra se apruebe al mis-
mo tiempo que los presupuestos.

Madrid 13, 2'30 m.

Belgrado.—Han sido enterrados
ocultos los reyes en el panteón de
Obrenovich.

En la capilla del cementerio de San
Marcos han sido enterrados dos her-
manos de la reina.

Los ministros y el ayudante del rey
serán enterrados hoy.

La ciudad está engalanada.

Madrid 13, 2'40 m.

Ginebra.—El rey don Pedro conde-
nó los asesinatos cometidos y declaró
que nadie le ofreció la corona.

Roma.—El Consejo de ministros ha
acordado dimitir.

Viena.—Es inexacto que anclara en
Belgrado la escuadra austriaca.

La prensa inglesa combate el asesi-
nato de los reyes de Servia.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiestrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago.

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De ez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

substitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De ez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Dr. NICOLA CASILE

Diputación, 435, Barcelona

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 6 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Sras. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GUILLERMO JIMÉNEZ

CIRUJANO-DENTISTA

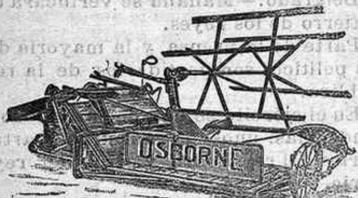
Calle García Lovera, número 37

Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración higiénica, comodidad y economía.

LA SEGADORA ATADORA

COLUMBIA OSBORNE



Vence a sus concurrentes
Por su fácil tracción
Por su solidez
Por su perfecto trabajo.

Hilo de atar americano
para segadoras.

Completo surtido de piezas de
recambio.

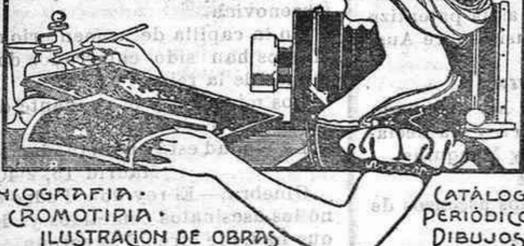
José P. de Gracia, Muñozes 21, Córdoba

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y
3 Puerta del Sol 3.
MADRID.



INOGRAFIA.
CROMOTIPIA.
ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS.
PERIÓDICOS.
DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA a pta 0'05 c/2
DE DIRECTO a pta 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten en 5 días de recibido el original

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIASE LA MARCA DE LA FABRICA del márgen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 59, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envia franco el Catálogo ilustrado

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

THEOBROMINA Fosfatada Luque

Ilustrados señores médicos de todas partes la reconocen como LA MEJOR HARINA ALIMENTICIA para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. Por su composición no tiene rival posible. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Concesionario de la explotación, Francisco de Cala y Gamboa, Jerez, plaza Rivero 3. Para pedidos, al representante general en Córdoba y su provincia, Antonio Macías, fonda de Europa, Córdoba.

Venta. Se hace de un estrado, calle Obispo Herrero 16. Puede verse de doce a cuatro.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas Maese Luis 12 y Frailes 73. Razón, Duque de la Victoria 4.

Se arrienda desde San Juan un hermoso piso principal en la calle Concepción 29. Para tratar, en la hojalatería establecida en la misma casa.

Desde el día 24 de Junio próximo se arrienda la casa San Eulogio 12, con agua de pie del Cabildo Eclesiástico. Horas de verla de 3 a 6 de la tarde.

Se arrienda desde San Juan en adelante un espacioso apartamento con muchas y cómodas habitaciones en la calle Pérez de Castro 20. Para tratar del precio y condiciones, Madera alta 7.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Parras 5. Se trata, Mascrones 13.

Desde San Juan se arrienda la casa calle Alfonso XIII, 4, antes Liceo, y la número 1 calle Altaros, con portales propios para tiendas. En la misma informarán.

Se vende una hermosa palma puesta en una barica, propia para adorno de patio ó para jardín. Fitero 5.

TOLDOS. Se reciben avisos para la construcción y compostura de toldos, en la calle Alfonso XIII, estereria frente al Cirulo de la Amistad, a los precios más económicos.

Piano. Se vende uno usado, en muy buenas condiciones, y en precio económico. Razón, en el depósito de pianos de Francisco Sells, calle María Cristina (antes Arco Real).

Arrendamientos

Relejo 99. Frailes, 68. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE J. NOGALES É HIJO

58, San Fernando, 58

Habiéndose trasladado a este nuevo domicilio la antigua fotografía establecida en el número 102 de la misma calle, se han introducido en ella los más nuevos y últimos adelantos fotográficos en todas clases y tamaños, como también las magníficas ampliaciones inalterables. Regalo de faris: 3 retratos tamaño americana, perfectamente hechos y bien presentados, 5 pesetas, regalo de 10 miniaturas a cada persona, de las muy acreditadas que hace esta casa.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa Arroyo de San Lorenzo 17. Y desde San Juan el piso bajo de la misma casa y la número 18 duplicado de la calle José Rey. Para tratar, Angel de Saavedra 2.

Almoneda. Se hace de mesas, sillas, Acaemas y otros muebles. Razón, carpintería de la calle de la Pierna. Horas de verse, de dos de la tarde en adelante.

Almoneda. Polca de gimnasia, mesa de plancha, máquina de pisar carne, bombas de quinqué y otros muy bies. Valladares 22.

Se arrienda la casa Góngora 18 en la Sconfitería del Relejo darán razón.

Se venden un toldo de patio, casi nuevo; de arcas para ropa, y un reclinatorio para iglesia en precio arreglado. Pérez de Castro 7.

Se arriendan tierras en parcelas y en buenas condiciones, en el cortijo de "El Viento", inmediato a Córdoba. Razón, Cabezas 16.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Pedro Fernández 11, de construcción moderna, con muchas habitaciones, cocinas alta y baja, aotera cubierta y cuadra. Para tratar, Maese Luis 14.

Somatose

Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.



1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA SULTANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

Especialidad en legítimos cafés tostados, en grano y molido; bombones caramelos Suizos y de los Alpes; napolitanas, pastillas Torino, grajeas, confites, almendras bañadas, etc. Té, canelas, tapiocas y sopas coloniales.

JACINTO TINTORÉ PLAZA DE COLÓN - CÓRDOBA CASA EN SEVILLA

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA.-CÓRDOBA

Administrador

Se necesita para trabajos de oficinas. Pedregosa 28.

Almoneda. Se hace de una cómoda con tablero de piedra, una mesa de figura, otra de tocador, una dama de noche y otros enseres. Calle Emilio Castelar 51.

Se ha extraviado una petaca con las iniciales J. P. desde la calle San Fernando al real de la feria. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla a San Fernando 115, recibirá una gratificación.

Se venden urnas de época y cuadros de lienzo, antiguos, y otros varios objetos más. Juan de Mena 8, piso alto.

Nodrizas. Desea colocación para casa de los padres u con leche fresca, estando en la cuarentena. Razón, Concepción 13.

Venta de vinos. En el establecimiento de don Rafael Carrero, José Rey 22, se venden los vinos procedentes del establecimiento que estuvo situado en la misma calle número 34, los que por su excelente calidad han tenido tanta aceptación del público de Córdoba.

Se vende una casa con bastantes habitaciones, cuadra y pajar, en la calle Nocles 13. Para tratar, Badanas 10.

Se vende una caldera para hacer jabón, de cabida de cuatrocientos litros, y un depósito para la sosa, una canariera grande, una cama catre y otra entre cuna y catre y macetas con plantas de varias clases. Calle Carnicerías 10. También se venden gallinas.

Se vende una partida de corchos para colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 8, posada de San Rafael.

Barberos!!!

No gastad tiempo; utilizad nuestra Máquina raspadora de hojalata presentada en la Exposición. Hojalatería de ANTONIO COLINET, Concepción 29, COHDOBA.

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Moledano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 21, Córdoba.

Se arrienda desde San Juan el portal de la plaza de la Almagra 20. Para tratar, San Pedro 9.

Leche de vaca. Se ha trasladado el antiguo y acreditado puesto de leche de vacas de don Miguel Criado, de la calle de Armas a la calle Leones 3, esquina a la calle Gondomar.

Almoneda. Se hace de varios muebles de buen estado, y algunos que aun no han llegado a usarse. Hay entre ellos cómodas, camas, aparador, bañadera, medidoras, sillas de nogal talladas y de regoría, y una buena mesa de billar. Horas, de dos de la tarde en adelante. Plaza de la Magdalena 1 principal.

Se vende un magnífico toldo para patio, casi nuevo, en muy buenas condiciones y en precio arreglado, en la calle Desales 1. Puede verse, de 2 a 4 de la tarde.

Se venden vinos finos de mesa. Tinto superior, 8 pesetas arroba; idem de 4 años, 9 idem, y 50 y 60 céntimos litro, respectivamente. Campo Santo de los Mártires, San Basilio 2.